

Mujer y varón, también desiguales en el empleo de la palabra

Un lingüista advierte que la mujer es víctima de una discriminación sutil en el uso del lenguaje.-Ellas hablan menos que ellos y aceptan las interrupciones con mayor docilidad

IRENE BENITO - Madrid - 11/03/2009

La lucha feminista en el ámbito del lenguaje se ha centrado tradicionalmente en explorar el diccionario para cazar definiciones impregnadas de machismo, en criticar los sustantivos genéricos en masculino, en identificar y denunciar los términos que excluyen a la mujer. Pero el filólogo Javier Martín Arista, investigador principal del Grupo de Investigaciones de Gramáticas Funcionales de la Universidad de La Rioja (UR), advierte que, por atender estas cuestiones, se ha descuidado la desigualdad que existe entre los hombres y mujeres españoles en cuanto al empleo de la lengua. Asegura: "En un grupo mixto, ellos hablan más tiempo que ellas, tendencia que aumenta cuando la conversación discurre sobre temas de poder (como la política, las leyes y la economía), y no aceptan con facilidad que las mujeres los interrumpan".

El sexismo en el habla ha sido el enfoque principal de las Jornadas de Lenguaje y Género, actividad con la que la semana pasada debutó el Centro de Investigación de Lenguas Aplicadas de la UR. El Día Internacional de la Mujer, celebrado el 8 de marzo, funcionó como excusa para analizar un tema que, según los organizadores de las jornadas, se ha convertido en un tópico social. Es decir, la reflexión acerca de cómo la mujer sucumbe a fuerzas históricas y gramaticales que la convierten en un personaje secundario y hasta invisible en la comunicación oral y escrita. La mujer arrinconada en el subconsciente que el periodista y estudioso de la lengua Álex Grijelmo defendió en *La seducción de las palabras* (Punto de Lectura, 2000).

La creencia en que no existe una igualdad lingüística real en las conversaciones donde participan representantes de los dos sexos ha sido el punto de partida de las Jornadas sobre Lenguaje y Género. "Los estudios científicos han llegado a esa conclusión a partir de cronometrar el tiempo que emplean para hablar unos y otros. El varón, además, distribuye los turnos de uso de la palabra, tiende a interrumpir más a la mujer y a tolerar menos que una mujer le interrumpa a él", describe Martín. El cuadro, que el académico califica de "discriminación sutil", refleja un código de comportamiento social mucho más inconsciente y difícil de detectar que la circunstancia objetiva de que hasta 1995 las universidades españolas despacharon los títulos en el genérico masculino (*graduado*) sin distinguir si el graduado en cuestión era mujer o varón.

El cambio posible

Martín recuerda que mientras haya machismo en la sociedad, habrá machismo en la lengua. "No existe ninguna institución capaz de legislar cambios arbitrarios y establecer reglas como que, a partir de ahora, debemos decir 'nosotros y nosotras'. Sin duda ésta no es la función de la Real Academia Española (RAE), que no puede arriesgarse a imponer cambios que no se hayan producido en la realidad", opina el filólogo.

Aunque quizá a la ministra de Igualdad Bibiana Aído mucho le agradaría zanjar (con la respuesta positiva) la discusión sobre si es pertinente que al sustantivo masculino *miembro* le nazca un femenino *miembra*, el debate tiene gran riesgo de llegar a ningún sitio mientras los hablantes del español no se apropien de la nueva palabra, como lo hicieron, por ejemplo, con *jueza*. "No obstante, si la cuestión pasa por reflexionar en serio sobre cuál es el lugar de la mujer en la lengua, opino que es productivo que nos preguntemos si la escuchamos, si la dejamos intervenir, si permitimos que nos interroge...", enumera Martín. Modificar los comportamientos masculinos que implican una discriminación sutil en el uso del lenguaje es más sencillo e inmediato que purgar el diccionario y la

gramática. Martín comparte los fundamentos de su optimismo: "el reto pasa por concienciarnos sobre estas actitudes. Pero si hemos cambiado socialmente en otros aspectos más complejos... ¡También podremos cambiar en éste!"

Contra un prejuicio medieval

De la Edad Media proviene el prejuicio que califica a las mujeres de *parlanchinas* y adictas al cotilleo. "Es un punto de vista misógino que apareció en la literatura de aquel tiempo para denigrarla", observa el académico Javier Martín. En coincidencia, José Luis Aliaga Jiménez, de la Universidad de Zaragoza, precisa que, desde los comienzos mismos de la cultura occidental, la mujer ha sido objeto de juicios negativos. "Las valoraciones se han sustentado en el prejuicio androcéntrico (visión del mundo desde el enfoque masculino) del carácter neutro del comportamiento lingüístico del varón. Ese modelo ha servido para enjuiciar cualquier rasgo considerado propio de la mujer", apunta Aliaga en una ponencia. La evidencia científica acumulada desde 1970 desbarata la tesis que le asigna a ésta una inclinación a la verborrea, el chisme y la maledicencia. Aliaga apunta otro prejuicio superado: "en su momento, también se creyó que la mujer tenía una aptitud escasa para expresar pensamientos complejos a través de un léxico especializado o de una sintaxis abundante en nexos de subordinación".